



Buenos Aires, 19 de diciembre de 2014

RES. PRESIDENCIA N° 1237 /2014

VISTO:

La Actuación CM N° 31828/14, la Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia el Dr. Francisco J. Ferrer, titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 23, solicita en ese Tribunal la promoción interina de la agente Natasha Izcovich al cargo de Prosecretaria Administrativa, desde el 19 de noviembre de 2014 y hasta que la precitada agente tome posesión del cargo de Prosecretaria Coadyuvante interina en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15, en el que fue designada por Resolución Presidencia N° 1140/2014, la cual aconteció el 01 de diciembre de 2014.

Que previo a ello la agente Izcovich revistaba interinamente como Oficial Mayor en el mencionado Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 23, conforme Resolución Presidencia N° 682/2014.

Que la Dirección de Recursos Humanos se expidió mediante Dictamen N° 332/14, informando que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Oficial Mayor en virtud de la promoción interina del agente Ernesto Eusebio Gómez Zamacola al cargo de Prosecretario Coadyuvante en el precitado Juzgado, efectuada por Resolución Presidencia N° 986/2014 de fecha 14 de octubre de 2014.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial informó que, habiendo recursos presupuestarios suficientes, se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la registración N° 278/12-2014.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

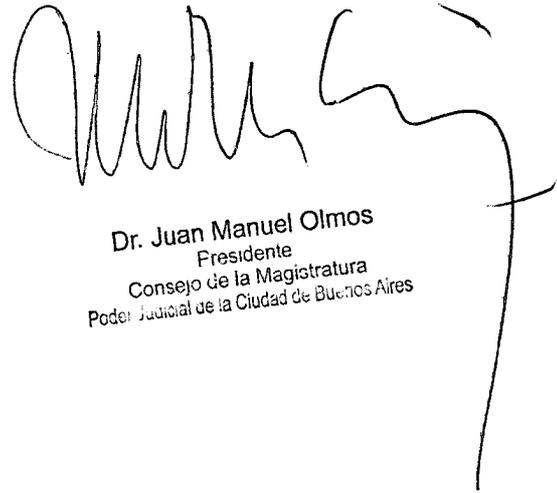
**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Promover a la agente Natasha Izcovich, legajo N° 3670, al cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de 1º Instancia en lo Contencioso, Administrativo y Tributario N° 23, con carácter interino, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente, desde el 19 de noviembre y hasta el 01 de diciembre de 2014.



Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 23, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1237 /2014



Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires